

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: ADQUISICION DE INFLABLES PUBLICITARIOS
PARA EL DISTRITO REDES DE GAS POTOSI
CODIGO DE PROCESO N° EPNE-DRGPT-42-15

Fecha: Potosí, 10 de septiembre de 2015

N° EPNE-DRGPT-42-15-NA

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° **EPNE-DRGPT-42-15-IFR** de fecha 03 de septiembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICIÓN DE INFLABLES PUBLICITARIOS, PARA EL DISTRITO REDES DE GAS POTOSÍ" con código N° EPNE-DRGPT-42-15 a la empresa "**AGB – BOLIVIA S.R.L.**" representada legalmente por Sr. José Luis Castro Cabero, por un importe total de Bs. 133.800,00 (Ciento treinta y tres mil ochocientos 00/100 bolivianos)

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.



Ing. Mario Santos Mamani Limachi
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Ing. Mario Santos Mamani Limachi
DISTRITAL REDES DE GAS POTOSÍ
VPNO - GNRGD - DTRGPT
Y. P. F. B.

C.C. Archivo